



TETÁ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



Asunción, 02 de marzo de 2018

Nota SNC/SG N° 119 /2018

Señora
Leticia Martínez
Ciudad

Me dirijo atentamente a usted, con ocasión de acusar recibo de su nota fechada en el mes de noviembre de 2017, a través de la cual solicita el apoyo de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) para la recuperación de archivos fílmicos de los años 40 al 60.

Esta Secretaría de Estado considera que la ejecución de este proyecto es de suma importancia para el país, pero lastimosamente no contamos con los recursos financieros suficientes para acceder a su amable pedido.

Por otro lado, la SNC podría apoyar en el asesoramiento técnico a través de la Dirección del Audiovisual, recursos como equipos de sonido, proyección e iluminación, propiedad de la SNC, sujetos a disponibilidad según las fechas a identificarlas previamente y que los mismos cumplan con las especificaciones requeridas; así también, desde la Dirección de Elencos Nacionales se podría apoyar con la participación del Ballet Nacional y Bandita Folklorica.

Vale destacar que se está trabajando en una plataforma para apoyos a Proyectos Ciudadanos a través de los Fondos de Cultura en la modalidad Concursable, de manera que tanto usted como todos los proyectistas, sean éstas personas físicas o jurídicas, puedan participar y beneficiarse, siempre que cumplan con todos los criterios que se establezcan para cada Concurso, para lo cual se realizarán las publicaciones de las Convocatorias, para conocimiento y participación de los interesados que desearan participar en el concurso.

Hago propicia la ocasión para saludarla con atenta consideración.



TETÁ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Fernando Griffith
Ministro - Secretario Ejecutivo



SG/HI
DGG



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

NOTA SNC/SG N° 119/2017

rayarmele@gmail.com <rayarmele@gmail.com>

14 de marzo de 2018, 09:28

Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Recibido, muchas gracias.

Enviado desde mi Huawei

----- Mensaje original -----

Asunto: NOTA SNC/SG N° 119/2017

De: secretariageneral snc

Para: Ray Armele

CC:

[Texto citado oculto]



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

NOTA SNC/SG N° 119/2017

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

14 de marzo de 2018, 09:24

Para: Ray Armele <rayarmele@gmail.com>

Buenos días, remito adjunto la NOTA SNC/SG N° 119/2018. Agradeceré confirme la recepción del presente mail.

--
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

Sent with Mailtrack

 119.pdf
539K